

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

BOP-A-2026-2975

Acuerdo del Pleno de fecha 21 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Carcabuey, por el que se aprueba definitivamente expediente de solicitud de autorización del Proyecto de Actuación de “Construcción de piscina y sala depuradora vinculada a la Casa Rural del Cortijo “La Zamora 3”, en el Paraje “La Zamora” (Polígono 2 Parcelas 312)”, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público y social en suelo rústico.

Habiéndose aprobado definitivamente el expediente de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Pleno de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Fechado y firmado electrónicamente.

Carcabuey, 14 de agosto de 2026.– El Sr. Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuolo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 613F DF8A 3EB0 FF74 DF8B **Fecha Firma:** 01-09-2026 07:57:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



613FDF8A3EB0FF74DF8B

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba